

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	DERECHO PROCESAL CIVIL		
Materia	DERECHO PROCESAL		
Módulo			
Titulación	GRADO EN DERECHO		
Plan		Código	42681
Periodo de impartición	Primer semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo		Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano/español		
Profesor/es responsable/s	María Luisa Escalada López		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mlescala@der.uva.es es marialuisa.escalada@uva.es		
Departamento	Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Asignatura de 6 créditos ECTS, OB, 3.º curso, 1.º semestre. Se integra en la materia de Derecho Procesal.

1.2 Relación con otras materias

Relacionada con Introducción al Derecho Procesal y con Derecho Constitucional.

1.3 Prerrequisitos

Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas de Derecho Constitucional I: Estado Constitucional y Sistema de Fuentes, e Introducción al Derecho Procesal.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica.
- G4. Conocimientos generales básicos en el campo del derecho.
- G5. Conocimientos básicos de la profesión.
- G6. Comunicación oral y escrita en tu lengua nativa.
- G7. Conocimientos en una lengua extranjera.
- G9. Habilidades de investigación.
- G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma).
- G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes).
- G12. Capacidad crítica y autocrítica.
- G13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- G15. Resolución de problemas.



- G16. Toma de decisiones.
- G17. Trabajo en equipo.
- G20. Capacidad para trabajar en un grupo interdisciplinar.
- G21. Capacidad de comunicación con no expertos (en la materia).
- G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente.
- G28. Compromiso ético.
- G29. Preocupación por la calidad.
- G30. Motivación de logro.

2.2 Específicas

- E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.
- E3. Demostrar cierto conocimiento profundo de áreas específicas.
- E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.
- E6. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
- E7. Capacidad para identificar los debates de actualidad y comprometerse en ellos empleando para ello de manera precisa el derecho aplicable.
- E8. Capacidad para distinguir entre el razonamiento jurídico y los argumentos de índole política.
- E9. Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico extranjero.
- E10. Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo.
- E11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.
- E13. Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.
- E14. Capacidad para decidir si las circunstancias de hecho son suficientemente claras para una decisión fundada en derecho.



- E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada.
- E16. Capacidad para redactar documentos jurídicos (textos legales, contratos...).
- E18. Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica.
- E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada.
- E20. Capacidad para leer una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.
- E21. Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas.
- E22. Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso y para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.
- E25. Capacidad para reflexionar sobre el propio aprendizaje y buscar y usar el feedback.
- E26. Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas.

3. Objetivos

- Manejo preciso del conjunto de fuentes jurídicas aplicables a la materia (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Asimilar de los conocimientos necesarios para la eficaz utilización de la normativa procesal (LOPJ, LEC, LECrim., LOTJ, etc.).
- Desarrollar la oratoria jurídica y la capacidad de expresarse apropiadamente ante un auditorio.
- Adquirir la capacidad de redactar escritos jurídicos.
- Alcanzar una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.
- Comprender y conocer las principales instituciones públicas y privadas en su génesis y en su conjunto.
- Aplicar los principios generales del Derecho y la normativa jurídica a supuestos fácticos.
- Desarrollar la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Nombre del Bloque”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

DERECHO PROCESAL CIVIL

I.- PROCESOS DECLARATIVOS ORDINARIOS

LECCIÓN 1ª.- Actuaciones previas: Introducción.- Conciliación.- Diligencias preliminares.

1) El denominado juicio ordinario

LECCIÓN 2ª.- Actividad alegatoria (I): Demanda: Concepto.- Naturaleza.- Requisitos. Documentos que deben acompañar a la demanda.- Causas de inadmisión de la demanda.- Efectos de la demanda.

LECCIÓN 3ª.- Actividad alegatoria (II): Actitudes del demandado.- Rebeldía.- Contestación a la demanda: Requisitos. Contenido. Documentos de que deben acompañar al escrito de contestación.- Reconvención. Alegaciones posteriores a los escritos iniciales.

LECCIÓN 4ª.- La audiencia previa y el juicio: Audiencia previa: sujetos intervinientes. Funciones.- El juicio.

LECCIÓN 5ª.- Actividad probatoria: Introducción.- Fuentes y medios de prueba. Anticipación y aseguramiento de la prueba.- Objeto de la actividad probatoria.- Requisitos de la actividad probatoria: licitud, pertinencia y utilidad.- Procedimiento probatorio.- Carga de la prueba.- Valoración de la actividad probatoria.

LECCIÓN 6ª.- Medios de prueba (I): Interrogatorio de las partes: Concepto. Naturaleza. Objeto. Procedimiento. Valoración.- Prueba por documentos: Concepto. Naturaleza. Clases de documentos. Fuerza probatoria y condiciones para su eficacia. Procedimiento. Valoración.

LECCIÓN 7ª.- Medios de prueba (II): Dictamen de Peritos: Concepto. Naturaleza.

Designación. Derechos y deberes. Recusación y tacha. Procedimiento. Valoración.- Reconocimiento judicial: concepto. Naturaleza. Procedimiento. Valoración.

LECCIÓN 8ª.- Medios de prueba (III): Interrogatorio de testigos: Concepto. Naturaleza. Capacidad del testigo. Tacha de testigos. Procedimiento. Valoración.- Prueba de informes.- Instrumentos de filmación, grabación y semejantes. Valor probatorio.- Presunciones: Concepto. Naturaleza. Clases.

LECCIÓN 9ª.- Terminación del enjuiciamiento: Conclusiones.- Diligencias finales.- Sentencia: introducción. Concepto. Clases. Génesis de la sentencia. Requisitos de la sentencia.- Costas.

LECCIÓN 10ª.- La cosa juzgada: Introducción. Cosa juzgada formal y material.- Naturaleza jurídica de la cosa juzgada.- Límites de la cosa juzgada.- Resoluciones que producen fuerza de cosa juzgada.- Tratamiento procesal.

LECCIÓN 11ª.- Desarrollo y conclusión anormal del enjuiciamiento: Anomalías en el desarrollo: Crisis procesales: Introducción. Concepto. Clases: Subjetivas.- Objetivas: cuestiones prejudiciales. Cuestiones incidentales.- De actividad: paralización del proceso. Anomalías en la conclusión: Renuncia a la acción.- Desistimiento.- Allanamiento.- Transacción.- Satisfacción extraprocesal o carencia sobrevinida de objeto.- Caducidad de la instancia.- Sobreseimiento.

2) El denominado Juicio Verbal

LECCIÓN 12ª.- Juicio verbal: Introducción.- Naturaleza.- Supuestos en que procede.- Demanda. Inadmisión de la demanda. Admisión de la demanda y contestación. Citación para la vista.- Actuaciones previas a la vista.- Vista.- Sentencia.

II.- PROCESOS ESPECIALES

LECCIÓN 13ª.- Procesos sobre capacidad y filiación: Introducción.- Naturaleza y características.- Disposiciones generales.- Procesos sobre la capacidad de las personas: Incapacitación. Declaración de prodigalidad. Reintegración de la capacidad y modificación del alcance de la incapacitación. Internamiento no voluntario por razón de trastorno psíquico.- Procesos sobre filiación, paternidad y maternidad: Legitimación. Especialidades en materia de procedimiento y prueba.



LECCIÓN 14ª.- Procesos matrimoniales y sobre la protección de menores: De nulidad, de separación y de divorcio: Introducción.- Competencia.- Procedimiento.- Medidas provisionales.- Medidas definitivas. Cumplimiento. Modificación.- Separación o divorcio por mutuo acuerdo o solicitado por uno de los cónyuges con consentimiento del otro.-Eficacia civil de las resoluciones eclesiásticas.- Procesos relativos a la protección de menores y a la adopción.

LECCIÓN 15ª.- Procedimientos para la división judicial de patrimonios: Procedimiento para la división de la herencia: De oficio y a instancia de parte.- Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial.

LECCIÓN 16ª.- Proceso monitorio: Introducción.- Ámbito y características.- Competencia.- Petición inicial y requerimiento de pago al deudor.- Incomparecencia del deudor y despacho de la ejecución.- Pago del deudor.- Oposición del deudor.- El proceso monitorio en materia de propiedad horizontal.

LECCIÓN 17ª.- Proceso cambiario: Introducción.- Ámbito y características.- Competencia.- Iniciación. Demanda. Requerimiento de pago y embargo preventivo.- Pago.- Falta de oposición y despacho de ejecución.- Oposición: Motivos. Sustanciación. Sentencia.

III.- MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

LECCIÓN 18ª.- Medios de impugnación: Introducción.- Concepto.- Características.- Requisitos del recurso y su tramitación: Admisibilidad. Estimabilidad.- Desistimiento.- Efectos.- Clases.

LECCIÓN 19ª.- Recursos ordinarios: Recurso de reposición.- Recurso de revisión contra resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia. Recurso de apelación: Apelación y segunda instancia. Competencia. Resoluciones recurribles. Ámbito y efectos. Sustanciación de la apelación. Oposición al recurso.- Recurso de Queja. Concepto. Sustanciación.

LECCIÓN 20ª.- Recursos extraordinarios: Por infracción procesal: Introducción. Concepto. Características. Competencia. Resoluciones recurribles. Motivos. Sustanciación. Sentencia.- Recurso de Casación: Introducción. Concepto. Características. Competencia. Resoluciones recurribles. Motivos. Sustanciación. Sentencia.- Recurso en interés de ley: Introducción. Concepto. Características. Resoluciones recurribles. Sustanciación. Sentencia.

LECCIÓN 21ª.- Impugnación de resoluciones firmes: Revisión civil: Concepto. Motivos. Resoluciones susceptibles de revisión. Procedimiento. - Audiencia al rebelde: Concepto y requisitos. Procedimiento.- Incidente excepcional de nulidad de actuaciones: Concepto. Motivos. Procedimiento.

IV.- PROCESO CAUTELAR

LECCION 22ª.- El proceso cautelar.- Introducción.- Concepto.- Presupuestos: *Fumus boni iuris*. *Periculum in mora*. Proporcionalidad y caución.- Características: Jurisdiccionalidad. Dispositividad. Instrumentalidad. Provisionalidad y temporalidad.- Clases de medidas cautelares.- Procedimiento cautelar: Competencia. Tramitación. Oposición a las medidas adoptadas “*inaudita parte*”.- Modificación y alzamiento de las medidas cautelares.- La caución sustitutoria.

V.- PROCESO DE EJECUCIÓN

LECCION 23ª.- Ejecución singular (I).- Introducción.-Concepto.- Principios configuradores.- Tipos de ejecución.- Órgano de la ejecución: el Tribunal.- El Letrado de la Administración de Justicia y otros auxiliares y colaboradores.- Las partes en la ejecución: Concepto.- Capacidad Legitimación y postulación. Los terceros.

LECCION 24ª.- Ejecución singular (II).- El título de ejecución: concepto.- Clases de títulos: Jurisdiccionales, Extrajurisdiccionales.- Despacho de la ejecución y la demanda ejecutiva.-Oposición a la ejecución: Oposición por defectos procesales. Oposición por motivos de fondo.- Impugnación de los actos de ejecución.-Suspensión y término de la ejecución. La sentencia extranjera.- El Reglamento Bruselas I bis.



LECCION 25ª.-Ejecución provisional.-Introducción.- Concepto y naturaleza jurídica.- Resoluciones ejecutables provisionalmente.- Ejecución provisional de sentencias dictadas en primera y segunda instancia: Competencia. Legitimación. Solicitud de la ejecución. Despacho de la ejecución.-Oposición a la ejecución.- Revocación o confirmación de la sentencia.

LECCION 26ª.-Ejecución dineraria (I).- Introducción.- Ejecución dineraria de títulos líquidos: Saldo de operaciones. Intereses variables. Intereses por mora procesal. Moneda extranjera. Liquidación de títulos ilíquidos.-Requerimiento de pago.-Embargo ejecutivo. Concepto.-Objeto de embargo: bienes no embargables.-Localización de los bienes del ejecutado.- Integración del patrimonio del ejecutado.- Determinación de los bienes a embargar.

LECCION 27ª.- Ejecución dineraria (II).- La afectación de los bienes.- Garantías de la traba: La anotación preventiva de embargo. El depósito judicial. La administración judicial. Orden de retención.- Incidencias en el embargo: El reembolso. Embargo de sobrante. Mejora reducción sustitución y alzamiento del embargo.- Tercería de dominio: Concepto. Naturaleza jurídica. Competencia. Legitimación. Tiempo. Procedimiento. Efectos.

LECCION 28ª.-La realización forzosa.-Introducción.- La valoración de los bienes embargados.-La enajenación forzosa: Disposiciones generales.- Sistemas de enajenación: Enajenación forzosa de valores.- El Convenio de realización.- La realización por persona o entidad especializada.- La subasta judicial: Anuncio y publicidad de la subasta.- Requisitos necesarios para pujar.- Celebración de la subasta: desarrollo y terminación.- Subasta desierta.- La aprobación del remate.- Pago y entrega al adquirente del bien subastado.- La subasta en quiebra.- La adjudicación de bienes al ejecutante.- La administración forzosa.- La tercería de mejor derecho: Concepto. Naturaleza jurídica. Competencia. Legitimación. Tiempo. Procedimiento. Efectos.



LECCION 29ª.- Ejecución sobre bienes hipotecados o pignorados.- Introducción y ámbito de aplicación.-Competencia.-Legitimación.- Sustanciación del procedimiento: Demanda ejecutiva. Requerimiento de pago. Certificación de dominio y cargas. Notificación de la existencia del procedimiento al tercer poseedor y a los acreedores posteriores. Realización forzosa: administración forzosa. Especialidades de la subasta judicial. Pago al ejecutante y reparto de sobrante.- Oposición a la ejecución. Tercerías de dominio en la ejecución hipotecaria. Suspensión a la ejecución por prejudicialidad penal. Ejecución de bienes pignorados.

LECCIÓN 30ª.-Ejecución no dineraria.-Introducción.- Disposiciones generales: Despacho de la ejecución. Embargo de garantía y cauciones sustitutorias.- Ejecución por deberes de entregar cosas. Ejecución por deberes de entregar cosas (muebles o inmuebles).- Ejecución por obligaciones de hacer: condenas de hacer personalísimo.- Condenas de hacer no personalísimo.- Condenas a la emisión de una declaración de voluntad.- Ejecución por obligaciones de no hacer.

a. Contextualización y justificación

El Derecho procesal civil es una rama del Derecho Procesal que regula la actuación ante los Tribunales para obtener la tutela de los derechos en asuntos de naturaleza civil o mercantil.

b. Objetivos de aprendizaje

Los mencionados en el apartado 3.

c. Contenidos

Los mencionados en el apartado 4.

d. Métodos docentes

-La metodología docente consistirá en el empleo de la lección magistral (con recurso a la presentación power point u otro método expositivo) y en la resolución



de casos prácticos por parte del alumnado. A este fin se recomienda el uso de obras de referencia, el manejo de legislación y jurisprudencia, etc.

Eventualmente las explicaciones podrán ser contextualizadas con la asistencia a conferencias, seminarios o simposios impartidos por especialistas o prácticos en la materia objeto de estudio.

-En su caso, se aportará documentación relativa a los temas objeto de explicación (formularios de demanda, documentos procesales, etc.).

-Asimismo se habilitará un foro de resolución de dudas, y la realización de tutorías.

f. Evaluación

Conforme a los criterios expuestos en el apartado 7.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

MANUALES (se recomienda el manejo de la última edición):

-MONTERO AROCA y otros: Derecho jurisdiccional II. Proceso Civil, Tirant lo Blanch.

-CORTES DOMINGUEZ-/MORENO CATENA: Derecho Procesal Civil, Tirant lo Blanch.

-ORTELLS RAMOS, M., Derecho Procesal Civil, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra),2018.

-ARMENTA DEU, T., Lecciones de Derecho Procesal Civil, Marcial Pons.

-GIMENO SENDRA, V., Derecho Procesal Civil, I. El proceso de declaración. Parte General, Colex, 2019.

-OLIVA SANTOS (de la)/DÍEZ-PICAZO JIMÉNEZ/VEGAS TORRES, Derecho procesal civil. El proceso de declaración, Madrid, última edición.



- ASENCIO MELLADO, Derecho procesal civil.
- *Proceso civil práctico*, Dir. Gimeno Sendra, con otros autores, Editorial Aranzadi, 2018.

g.2 Bibliografía complementaria

- ARANGÜENA FANEGO, C.:
- “El procedimiento de apremio sobre bienes muebles en el proyecto de ley de Enjuiciamiento civil, *La Ley: Revista jurídica española de doctrina, jurisprudencia y bibliografía*, ISSN 0211-2744, N° 3, 1999, págs. 1998-2011.
- La Demanda, Tratado sobre la disposición del proceso civil / coord. por María Lourdes Noya Ferreiro, Ana Rodríguez Álvarez; Raquel Castillejo Manzanares (dir.), 2017, ISBN 9788491438847, págs. 39-87.
- Medidas cautelares, Nociones preliminares de derecho procesal civil / Jordi Nieva Fenoll (dir.), Lorenzo M. Bujosa Vadell (dir.), 2015, ISBN978-84-15690-80-1, págs. 241-249.
- DE HOYOS SANCHO, M.: -La preparación del proceso, Nociones preliminares de derecho procesal civil / Jordi Nieva Fenoll (dir.), Lorenzo M. Bujosa Vadell (dir.), 2015, ISBN978-84-15690-80-1, págs. 49-56.
- VIDAL FERNÁNDEZ, B.: Las excepciones reconventionales, Tratado sobre la disposición del proceso civil / coord. por María Lourdes Noya Ferreiro, Ana Rodríguez Álvarez; Raquel Castillejo Manzanares (dir.), 2017, ISBN 9788491438847, págs. 151-184.
- JIMENO BULNES, M.:
- ¿Cabe incorporar como causas de oposición a la ejecución provisional las contempladas de forma general para la ejecución ordinaria (arts. 556 y ss LEC) además de las previstas de forma expresa en el art. 528 LEC? *Justicia: revista de derecho procesal*, ISSN 0211-7754, N° 3-4, 2007, págs. 194-196.
- ¿Procede (es preceptiva) la interposición de demanda ejecutiva para el despacho de ejecución en el proceso monitorio ante la incomparecencia del deudor a tenor de los



arts. 815,1.II y 816.1 LEC? Justicia: revista de derecho procesal, ISSN 0211-7754, N° 3-4, 2007, págs. 251-253.

-Teoría general de los recursos, Nociones preliminares de derecho procesal civil / Jordi Nieva Fenoll (dir.), Lorenzo M. Bujosa Vadell (dir.), 2015, ISBN 978-84-15690-80-1, págs. 127-132.

-PÉREZ GIL, J.: El conocimiento científico en el proceso civil: ciencia y tecnología en tela de juicio, Tirant lo Blanch, 2010. ISBN 978-84-9876-818-3.

-MORAL MORO, M.J.:

-Intervención de los terceros en el proceso de ejecución, Revista General de Derecho Procesal, ISSN-e 1696-9642, N°. 41, 2017

-Últimos cambios legislativos producidos en el proceso especial de ejecución hipotecaria, Diario La Ley, ISSN 1989-6913, N° 8481, 2015.

-Mejoras en el procedimiento de ejecución hipotecaria, Revista General de Derecho Procesal, ISSN-e 1696-9642, N°. 33, 2014

-Análisis de las últimas reformas en la regulación de la adjudicación de los bienes embargados o hipotecados al acreedor en subasta, Diario La Ley, ISSN 1989-6913, N° 8166, 2013.

-Oposición a la ejecución por cláusulas abusivas, Nuevos horizontes del derecho procesal: libro-homenaje al Prof. Ernesto Pedraz Penalva / coord. por Mar Jimeno Bulnes, Julio Pérez Gil, 2016, ISBN 978-84-945146-0-9, págs. 327-340.

-BLASCO SOTO, M.C.:

-La nueva estructura (o desestructura) del proceso: La admisión de la demanda en el proceso civil (Ley 13/2009 de 3 de noviembre) Diario La Ley, ISSN 1989-6913, N° 7325, 2010.

-CABEZUDO BAJO, M.J. “Doctrina legal y reconocimiento y/o *executur* de sentencias civiles y mercantiles extranjeras en el nivel interno. El Recurso de Casación Civil”. Bonet Pastor, J., (Dir.) y Martín Pastor, J. (Coord.). ed. Aranzadi, Pamplona, 2010, pp. 447-458.

-PÉREZ GIL, J. *El conocimiento científico en el proceso civil: ciencia y tecnología en tela de juicio*, Tirant lo Blanch, 2010. ISBN 978-84-9876-818-3.

-JIMENO BULNES, M. :

-“¿Cabe incorporar como causas de oposición a la ejecución provisional las contempladas de forma general para la ejecución ordinaria (arts. 556 y ss LEC) además de las previstas de forma expresa en el art. 528 LEC?”, Justicia: revista de derecho procesal, ISSN 0211-7754, N° 3-4, 2007, págs. 194-196.

-“¿Procede (es preceptiva) la interposición de demanda ejecutiva para el despacho de ejecución en el proceso monitorio ante la incomparecencia del deudor a tenor de los arts. 815,1.II y 816.1 LEC?”, Justicia: revista de derecho procesal, ISSN 0211-7754, N° 3-4, 2007, págs. 251-253.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

El empleo de estos recursos será eventualmente utilizado en el contexto de la plataforma Moodle.

h. Recursos necesarios

Los que procedan en atención al formato de docencia y de evaluación seguido.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6 ECTS	Primer semestre del curso académico

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Expuestos en el apartado 4 d.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	44	Estudio y trabajo autónomo individual	75
Clases prácticas de aula (A)	8	Estudio y trabajo autónomo grupal	15
Tutorías	8		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
1º Examen teórico, escrito u oral, consistente en preguntas: cortas, de desarrollo o en formato test. La valoración de esta parte podrá realizarse mediante evaluación continua a través de una o varias pruebas.	60% de la nota final	No se hará media si en una de las preguntas se obtiene una calificación igual o inferior a 2 sobre 10, en este caso la calificación final será la menor de las obtenidas.
2º Casos prácticos. La valoración de esta parte podrá realizarse mediante evaluación continua a través de una o varias pruebas.	40% de la nota final.	No se hará media si en uno de los casos se obtiene una nota igual o inferior a 2 sobre 10; en este supuesto la nota final de la parte práctica será la inferior de las obtenidas.



3º Es necesario superar ambas partes para hacer media con las calificaciones obtenidas en cada una.		En caso de que no se superen ambas partes y, por tanto, no pueda hacerse media, la nota final es la menor de las obtenidas.
--	--	--

Según la normativa vigente, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria: Los arriba descritos.• Convocatoria extraordinaria: Los arriba descritos.

8. Consideraciones finales
